



PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
(M)TRANSTORNOS DEL LENGUAJE

FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MARIA JESUS HONORATO ERRAZURIZ

Decano Fac. de Educación

VERONICA DEL CARMEN BARRAZA RIQUELME

Director de Escuela de Educación Diferencial

Comité Curricular

VERÓNICA BARRAZA RIQUELME - MARÍA CROVETTO LILLO - PAMELA DE BARCA MUÑOZ - JESSICA DURÁN JEREZ - LAURA FARIAS SANTANA - NATALIA FICA ESTRADA - CLAUDIA GONZÁLEZ CRUZ - MARIBEL GONZÁLEZ MORAGA - JILL HERREROS SOTO - JOSÉ MEDINA ANDRADE - ABRAHAM NOVOA LAGOS - FRANCISCO PÉREZ MARCHANT - YIRDA ROMERO MARCHANT - JEIMY VARGAS CÓRDOVA

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202610

Santiago, mayo de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la egresado/a de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial cuenta con una formación sólida en conocimientos pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, que le permite desempeñarse en diversos contextos educativos. Su ejercicio profesional se caracteriza por integrar de manera articulada el uso crítico de herramientas digitales, el dominio de prácticas pedagógicas y didácticas actualizadas, y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia y datos educativos, contribuyendo a la mejora sostenida de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aplica estrategias inclusivas orientadas a responder a la diversidad del estudiantado, diseña ambientes de aprendizaje respetuosos, seguros y emocionalmente sostenibles, y organiza experiencias formativas pertinentes y de calidad, alineadas con el Marco Curricular Nacional y orientadas por principios de equidad, inclusión y justicia educativa. Posee una comprensión profunda de los procesos cognitivos, socioemocionales y contextuales que inciden en el aprendizaje, lo que le permite generar intervenciones pedagógicas situadas y efectivas. Demuestra un alto nivel de dominio en áreas curriculares clave, lo que lo faculta para liderar procesos de enseñanza inclusivos y contextualizados, ajustados a las trayectorias educativas de los estudiantes. Su formación lo capacita para construir climas de aula que favorezcan la participación activa, el desarrollo integral y la equidad educativa. Asimismo, participa colaborativamente en equipos interdisciplinarios, aportando desde una mirada crítica, ética y pedagógica. Asume un rol activo como agente de cambio en comunidades escolares, promoviendo prácticas institucionales inclusivas y participativas, así como políticas educativas que favorezcan la implementación de apoyos especializados. Su labor profesional se orienta a diversificar la enseñanza, fortalecer la cultura escolar y construir comunidades que valoren la diversidad como un recurso para el aprendizaje colectivo. En este marco, emplea recursos tecnológicos y estrategias basadas en evidencia como medios para eliminar barreras de acceso, participación y progreso. Incorpora los valores institucionales en su quehacer profesional, destacando por su compromiso ético, responsabilidad ciudadana y orientación al bienestar colectivo. Estos valores se reflejan en un desempeño centrado en el estudiantado, con foco en su desarrollo integral y en la garantía de oportunidades reales para alcanzar su máximo potencial.

Posee, además, una alta capacidad de adaptación y resiliencia frente a los desafíos del sistema escolar resuelve problemas pedagógicos con criterio técnico y mantiene una disposición abierta al aprendizaje continuo. Se comunica de forma efectiva, colabora con diversos actores educativos y demuestra conciencia sobre los derechos humanos, la equidad y la inclusión. Su práctica pedagógica reflexiva se nutre de la experiencia situada en el aula, el análisis de información relevante y el uso pertinente de tecnologías educativas.

Finalmente, establece vínculos significativos con la comunidad y su cultura, participa en iniciativas de innovación e investigación pedagógica y proyecta su desarrollo profesional con una visión transformadora, comprometida con una educación inclusiva, contextualizada y de calidad, acorde con los desafíos del siglo XXI.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con mención de Universidad de Las Américas son:

1. Docencia: promoviendo procesos de inclusión y aprendizaje en contextos escolares diversos, tales como establecimientos de educación regular con o sin Programas de Integración Escolar (PIE), escuelas especiales, instituciones públicas o privadas, y otras modalidades educativas no convencionales.
2. Gestión: participando en equipos de liderazgo pedagógico en instituciones educativas convencionales y no convencionales, asumiendo funciones de coordinación de Programas de Integración Escolar, con una orientación técnico-pedagógica centrada en la atención a la diversidad, la implementación de apoyos especializados y el fortalecimiento de prácticas inclusivas desde su formación profesional y dominio disciplinar.
3. Libre ejercicio de la profesión: provisión de atención especializada a niños, niñas y jóvenes, promoviendo la eliminación de barreras culturales en distintos contextos, ofreciendo su juicio experto en la práctica profesional privada.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL será capaz de:

- 1.** Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
- 2.** Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
- 3.** Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
- 4.** Evaluar ideas, información y argumentos con pensamiento crítico y flexible para innovar, investigar y tomar decisiones informadas en contextos educativos, promoviendo soluciones inclusivas, originales y valiosas.
- 5.** Evaluar el uso y adecuación de las estrategias y enfoques comunicativos de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
- 6.** Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
- 7.** Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
- 8.** Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL será capaz de:

1. Diseñar procesos de diversificación y adecuación curricular basados en el conocimiento disciplinar, pedagógico, didáctico y tecnológico, alineados con el Currículum Nacional y en colaboración con equipos interdisciplinarios, para favorecer la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, atendiendo sus necesidades educativas.
2. Implementar estrategias de apoyo especializadas para superar barreras para el aprendizaje y participación reflexionando críticamente sobre las prácticas pedagógicas para asegurar trayectorias educativas equitativas y sostenidas, que favorezcan el desarrollo de todo el estudiantado.
3. Desarrollar procesos evaluativos desde una perspectiva pedagógica y multidimensional para identificar necesidades de apoyo educativo, monitorear y retroalimentar aprendizajes para tomar decisiones pedagógicas pertinentes a las trayectorias del estudiantado.
4. Liderar procesos de enseñanza y aprendizaje desafiantes y contextualizados en ambientes inclusivos, respetuosos, seguros y organizados, que favorezcan la participación y la buena convivencia, promoviendo la diversidad, la colaboración y el bienestar socioemocional, asegurando un aprendizaje significativo y equitativo en el aula y en el centro escolar.
5. Comunicar en inglés oral y escrito de manera funcional incorporando recursos digitales en contextos educativos y profesionales para acceder a nuevos conocimientos que favorezcan su desarrollo y actualización permanente.
6. Implementar reflexiva y colaborativamente prácticas pedagógicas esenciales en situaciones de aprendizaje para lograr espacios educativos inclusivos y equitativos para todos los estudiantes.
7. Desarrollar procesos investigativos colaborativos e interdisciplinarios incorporando herramientas digitales, que favorezcan la adquisición de conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos para mejorar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.

Ámbito Mención

8. Aplicar estrategias pedagógicas especializadas, basadas en conocimientos disciplinares sobre el Trastorno del Lenguaje, para responder a las necesidades educativas de los estudiantes, en colaboración con la familia y el equipo interdisciplinario, promoviendo su inclusión y desarrollo integral.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso es establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permiten identificar las competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los egresados. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, focus groups, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.

Referencia(s)

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2022). Informe sobre los resultados de aprendizaje: Conceptualización, diseño y evaluación. Recuperado de https://www.aneca.es/documents/20123/81865/220106_Informe_RA-V3.pdf.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Ministerio de Educación de Chile. (2021). Marco para la Buena Enseñanza Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>.

Ministerio de Educación de Chile. (2023). Estándares Indicativos para la Formación Inicial Docente: Educación Especial. Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/06/Educacion-Especial-1.pdf>.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Facultad de Educación. (2024). Modelo de Formación Práctica. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.



PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
(M)DIF. ESPECÍFICAS DEL APREND

FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MARIA JESUS HONORATO ERRAZURIZ

Decano Fac. de Educación

VERONICA DEL CARMEN BARRAZA RIQUELME

Director de Escuela de Educación Diferencial

Comité Curricular

VERÓNICA BARRAZA RIQUELME - MARÍA CROVETTO LILLO - PAMELA DE BARCA MUÑOZ - JESSICA DURÁN JEREZ - LAURA FARIAS SANTANA - NATALIA FICA ESTRADA - CLAUDIA GONZÁLEZ CRUZ - MARIBEL GONZÁLEZ MORAGA - JILL HERREROS SOTO - JOSÉ MEDINA ANDRADE - ABRAHAM NOVOA LAGOS - FRANCISCO PÉREZ MARCHANT - YIRDA ROMERO MARCHANT - JEIMY VARGAS CÓRDOVA

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202610

Santiago, mayo de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la egresado/a de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial cuenta con una formación sólida en conocimientos pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, que le permite desempeñarse en diversos contextos educativos. Su ejercicio profesional se caracteriza por integrar de manera articulada el uso crítico de herramientas digitales, el dominio de prácticas pedagógicas y didácticas actualizadas, y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia y datos educativos, contribuyendo a la mejora sostenida de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aplica estrategias inclusivas orientadas a responder a la diversidad del estudiantado, diseña ambientes de aprendizaje respetuosos, seguros y emocionalmente sostenibles, y organiza experiencias formativas pertinentes y de calidad, alineadas con el Marco Curricular Nacional y orientadas por principios de equidad, inclusión y justicia educativa. Posee una comprensión profunda de los procesos cognitivos, socioemocionales y contextuales que inciden en el aprendizaje, lo que le permite generar intervenciones pedagógicas situadas y efectivas. Demuestra un alto nivel de dominio en áreas curriculares clave, lo que lo faculta para liderar procesos de enseñanza inclusivos y contextualizados, ajustados a las trayectorias educativas de los estudiantes. Su formación lo capacita para construir climas de aula que favorezcan la participación activa, el desarrollo integral y la equidad educativa. Asimismo, participa colaborativamente en equipos interdisciplinarios, aportando desde una mirada crítica, ética y pedagógica. Asume un rol activo como agente de cambio en comunidades escolares, promoviendo prácticas institucionales inclusivas y participativas, así como políticas educativas que favorezcan la implementación de apoyos especializados. Su labor profesional se orienta a diversificar la enseñanza, fortalecer la cultura escolar y construir comunidades que valoren la diversidad como un recurso para el aprendizaje colectivo. En este marco, emplea recursos tecnológicos y estrategias basadas en evidencia como medios para eliminar barreras de acceso, participación y progreso. Incorpora los valores institucionales en su quehacer profesional, destacando por su compromiso ético, responsabilidad ciudadana y orientación al bienestar colectivo. Estos valores se reflejan en un desempeño centrado en el estudiantado, con foco en su desarrollo integral y en la garantía de oportunidades reales para alcanzar su máximo potencial.

Posee, además, una alta capacidad de adaptación y resiliencia frente a los desafíos del sistema escolar resuelve problemas pedagógicos con criterio técnico y mantiene una disposición abierta al aprendizaje continuo. Se comunica de forma efectiva, colabora con diversos actores educativos y demuestra conciencia sobre los derechos humanos, la equidad y la inclusión. Su práctica pedagógica reflexiva se nutre de la experiencia situada en el aula, el análisis de información relevante y el uso pertinente de tecnologías educativas.

Finalmente, establece vínculos significativos con la comunidad y su cultura, participa en iniciativas de innovación e investigación pedagógica y proyecta su desarrollo profesional con una visión transformadora, comprometida con una educación inclusiva, contextualizada y de calidad, acorde con los desafíos del siglo XXI.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de Universidad de Las Américas son:

1. Docencia: promoviendo procesos de inclusión y aprendizaje en contextos escolares diversos, tales como establecimientos de educación regular con o sin Programas de Integración Escolar (PIE), escuelas especiales, instituciones públicas o privadas, y otras modalidades educativas no convencionales.
2. Gestión: participando en equipos de liderazgo pedagógico en instituciones educativas convencionales y no convencionales, asumiendo funciones de coordinación de Programas de Integración Escolar, con una orientación técnico-pedagógica centrada en la atención a la diversidad, la implementación de apoyos especializados y el fortalecimiento de prácticas inclusivas desde su formación profesional y dominio disciplinar.
3. Libre ejercicio de la profesión: provisión de atención especializada a niños, niñas y jóvenes, promoviendo la eliminación de barreras culturales en distintos contextos, ofreciendo su juicio experto en la práctica profesional privada.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL será capaz de:

- 1.** Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
- 2.** Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
- 3.** Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
- 4.** Evaluar ideas, información y argumentos con pensamiento crítico y flexible para innovar, investigar y tomar decisiones informadas en contextos educativos, promoviendo soluciones inclusivas, originales y valiosas.
- 5.** Evaluar el uso y adecuación de las estrategias y enfoques comunicativos de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
- 6.** Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
- 7.** Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
- 8.** Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL será capaz de:

1. Diseñar procesos de diversificación y adecuación curricular basados en el conocimiento disciplinar, pedagógico, didáctico y tecnológico, alineados con el Currículum Nacional y en colaboración con equipos interdisciplinarios, para favorecer la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, atendiendo sus necesidades educativas.
2. Implementar estrategias de apoyo especializadas para superar barreras para el aprendizaje y participación reflexionando críticamente sobre las prácticas pedagógicas para asegurar trayectorias educativas equitativas y sostenidas, que favorezcan el desarrollo de todo el estudiantado.
3. Desarrollar procesos evaluativos desde una perspectiva pedagógica y multidimensional para identificar necesidades de apoyo educativo, monitorear y retroalimentar aprendizajes para tomar decisiones pedagógicas pertinentes a las trayectorias del estudiantado.
4. Liderar procesos de enseñanza y aprendizaje desafiantes y contextualizados en ambientes inclusivos, respetuosos, seguros y organizados, que favorezcan la participación y la buena convivencia, promoviendo la diversidad, la colaboración y el bienestar socioemocional, asegurando un aprendizaje significativo y equitativo en el aula y en el centro escolar.
5. Comunicar en inglés oral y escrito de manera funcional incorporando recursos digitales en contextos educativos y profesionales para acceder a nuevos conocimientos que favorezcan su desarrollo y actualización permanente.
6. Implementar reflexiva y colaborativamente prácticas pedagógicas esenciales en situaciones de aprendizaje para lograr espacios educativos inclusivos y equitativos para todos los estudiantes.
7. Desarrollar procesos investigativos colaborativos e interdisciplinarios incorporando herramientas digitales, que favorezcan la adquisición de conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos para mejorar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.

Ámbito Mención

8. Aplicar estrategias pedagógicas especializadas, basadas en conocimientos disciplinares sobre las Dificultades Específicas del Aprendizaje, para responder a las necesidades educativas de los estudiantes, en colaboración con la familia y el equipo interdisciplinario, promoviendo su inclusión y desarrollo integral.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso es establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permiten identificar las competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los egresados. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, focus groups, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.

Referencia(s)

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2022). Informe sobre los resultados de aprendizaje: Conceptualización, diseño y evaluación. Recuperado de https://www.aneca.es/documents/20123/81865/220106_Informe_RA-V3.pdf.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Ministerio de Educación de Chile. (2021). Marco para la Buena Enseñanza Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf> la Buena Enseñanza.

Ministerio de Educación de Chile. (2023). Estándares Indicativos para la Formación Inicial Docente: Educación Especial. Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/06/Educacion-Especial-1.pdf>.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Facultad de Educación. (2024). Modelo de Formación Práctica. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.